

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	46065-93-302335-2010-222004-S1
Número de Licencia :	1995-0348
Razón Comercial:	TRANSPORTE INAZUN
Representante Legal:	MAXIMO, CRESPO RIOS
Razón Social:	TRANSPORTE INAZUN S A
RUC:	46065-93-302335
DV:	20
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 2017
Dirección del Establecimiento:	LA VILLA DE LOS SANTOS, JOSE VALLARINO, FRENTE A LA POLICIA, S/N, CORREGIMIENTO DE LA VILLA DE LOS SANTOS (CABECERA), DISTRITO DE LOS SANTOS, PROVINCIA DE LOS SANTOS
Descripción De Actividades:	transporte de pasajeros y encomiendas.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre - Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana - Flete y transporte de carga terrestre.
Capital Invertido:	800.00
Estado Sucursal:	Vigente
Fecha de Expedición:	05 de Agosto de 2025 a las 12:53 09 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13139333

www.panamaemprende.gob.pa